



PARANA, 22 DE OCTUBRE DE 2.009

**AL SEÑOR
DIRECTOR DE PERSONAL
Dr. José Daniel CASAS
SU DESPACHO**

En nombre y representación del **CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO – ATE – ENTRE RIOS**, nos dirigimos a Ud. a los efectos de informarle que a partir de la fecha el personal del Registro Civil , sector Archivo retoma las medidas de acción , consistentes en Asamblea y Movilización los días Jueves 22 y Viernes 23 del corriente a partir de las 9.00 hasta las 13.00 hs.

Motiva la misma los siguientes puntos:

- Pago de Adicional por responsabilidad en Jefatura de División Registración, del agente Pablo Alberto Lopez, Legajo 55.353.
- Pago de Adicional por Responsabilidad de Jefatura de División Conservación del agente Marta Graciela Linard, Legajo 58.517.
- Pago adicional por Responsabilidad por Función en División Oficios del agente Silvia Liliana Mendez, Legajo 155.232. Expediente N° 775355
- Notificación del Expediente N° Único 1028052 del agente Alberto, Laura Zulema, Legajo 54.473.
- Finalización Expediente cambio de tramo Expediente N° Único 625501/05 del agente Alberto, Laura Zulema.
- Regreso al lugar de trabajo del agente Mirian Orué Villegas, trasladada mediante Resolución N° 376, Nota presentada el 21/08/09.
- Resolución de problemas edilicios presentado mediante nota fechada en marzo de 2008, en la cual hace mención a Cajones para Ficheros, Salida de Emergencia, Sanitarios, etc.
- Pedido de Horas Extras presentada al Director en fecha Septiembre 2.009.
- Repudio del Personal sobre los traslados compulsivos y persecución laboral y gremial .

Informamos además que de no tener repuesta ante el pedido mencionado seguirán éstas medidas en la semana próxima con ampliación de horario y días por tiempo indeterminado hasta tener solución de lo requerido.

Sin más saludamos a Ud. atte.-